



POLÍTICA ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Gerente y los colaboradores de la E.S.E. Hospital Universitario “HERNANDO MONCALEANO PERDOMO”, se comprometen a facilitar el acceso a los servicios de salud, garantizando el cumplimiento de los derechos del ciudadano, enmarcados en los principios fundamentales como información completa y clara, la celeridad, imparcialidad, transparencia, calidad y oportunidad, teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas.

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Gerente y los colaboradores de la E.S.E. Hospital Universitario “HERNANDO MONCALEANO PERDOMO”, se comprometen a diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana, en todo el ciclo de la Gestión Pública, coherente con la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, en el cual se incluirá de manera explícita la forma como se facilitará y promoverá la participación ciudadana.

Se invita a nuestra población usuaria a que haga parte de los espacios de participación social, cuyo objetivo es permitir que los individuos y las organizaciones de la sociedad, influyan, orienten, corrijan, rectifiquen, las decisiones, el manejo de los recursos y los programas públicos del estado.

En el Hospital ejercen control social, 2 agremiaciones: La Asociación de Usuarios y la Alianza de Usuarios.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS

Hospital Hernando Moncaleano Perdomo.
Tel: 3134735799 - 312 396 5681
Ubicación: parqueadero Hospital
Tel 8715907 ext 1282

ALIANZA DE USUARIOS

Hospital Hernando Moncaleano Perdomo.
Ubicación Avenida circunvalar # 16-25 B/ Caracolí.
Tel: 3134308239- 3208328713
Correos electrónicos: saenzpineros015@gmail.com;
maco17-@hotmail.com

NOTI-USUARIOS



TERMINÓ LA VERSIÓN 26 DE LA JORNADA DE SALUD HEALING THE CHILDREN 2019

El pasado 30 de mayo en las instalaciones de la E.S.E Hospital Universitario de la ciudad de Neiva, se llevó a cabo la XXVI JORNADA DE SALUD HEALING THE CHILDREN 2019, donde se realizó un total de 739 valoraciones por los diferentes especialistas de la misión médica y de nuestra Institución, que evaluaron a los menores, con diferentes tipos de patologías como labio y paladar fisurado, microtia, sindactilia, polidactilia, secuelas de quemaduras, luxación congénita de cadera, pie equino varo, entre otras.

De dichas valoraciones fueron seleccionados e intervenidos quirúrgicamente 171 beneficiarios. También se realizaron Terapias de lenguaje con un equipo especializado en el tema, que dio instrucciones y educación a las familias, para la rehabilitación de los niños con labio y paladar fisurado. Se hicieron procedimientos de Odontopediatría y Ortodoncia, con el fin de que los pacientes afectados por el labio y paladar fisurado, terminen satisfactoriamente su tratamiento.

De esta manera contribuimos con responsabilidad social y corazón para servir, a nuestra región del Sur colombiano.



AVISO IMPORTANTE

Señor(a) Usuario(a)

La E.S.E Hospital Universitario HMP, se permite informar los mecanismos de escucha dispuestos para usted, a la hora de presentar Peticiones, Quejas, Reclamos, Felicidades, con ocasión de la prestación de nuestros servicios.

Ellos son:

- Buzones de Sugerencias. (Ubicados en los diferentes servicios de nuestra institución).



- Página WEB: www.hospitalneiva.gov.co
Link Peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones.



- Teléfonos: 8715907 ext 1113



- Presencialmente: Oficina de Atención al Usuario.

- Correo electrónico: siau@huhmp.gov.co

LÍNEA: 018000957878

Agradecemos reportar actos de corrupción, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones que usted evidencie en los procesos de atención de trámites y servicios de nuestra institución.

SU COLABORACIÓN ES IMPORTANTE PARA GENERAR TRANSPARENCIA Y MEJORAMIENTO CONTINUO INSTITUCIONAL

NOTI-USUARIOS



¿QUÉ ES SIAU?



Es el Servicio de Información y atención al Usuario, conforme a la circular 008 de 2018 de Supersalud

“Las IPS, deben tener al menos una oficina de atención al usuario de manera personalizada en las Áreas donde opera y disponer del número de oficinas que se requieran para mantener condiciones de atención digna, en los lugares donde cuente con Usuarios.

Las Oficinas de Atención al Usuario deberán implementar las normas de calidad y accesibilidad vigentes y para ello contarán, por lo menos, con las siguientes características:

- Encontrarse ubicada en sitio de fácil acceso al público.
- Estar debidamente identificada.
- Infraestructura adecuada: Las Oficinas de Atención al Usuario deben garantizar un seguro y fácil desplazamiento de la población en general, así como también, el uso en forma confiable, eficiente y autónoma de los servicios instalados, adoptando medidas de inclusión.”



La oficina de SIAU del Hospital, se encuentra ubicada en el primer piso de la torre principal, frente a los módulos de ingreso de usuarios y familias.

Horario de Atención: Lunes a jueves de 07:00 am a 06:00 pm y los viernes de 07:00 am a 5:00 pm en jornada continua.

Canales de Comunicación con el SIAU: telefónicamente: 8715907 ext. 1113 y 1241, línea Gratuita 018000957878, correo: siau@huhmp.gov.co

En el SIAU los usuarios y sus familias podrán obtener información general sobre trámites, servicios y requisitos para acceder a los servicios, donde podrán ser atendidas todas las peticiones, quejas, reclamos y/o denuncias de los usuarios, relacionadas con la prestación de los servicios.

El SIAU cuenta con una línea de frente o ventanilla única de atención, como también un área de atención preferencial, para toda nuestra población usuaria.

Desde el SIAU, se hace la medición periódica de la satisfacción de los usuarios, mediante la aplicación de las encuestas de satisfacción que se hace a todos los pacientes y familiares que ya han accedido a los servicios institucionales, mediante esta medición, se proyectan planes de mejora que buscan satisfacer la calidad de la prestación de los servicios.